

México D.F. 14 de febrero de 1965
Sr. D. Maximiliano Martínez Moreno
París

Mi querido amigo:

Mucho he tardado en contestar a su amable carta de fecha 21 de diciembre del año pasado. Perdóneme. Ha sido para mí una tarea enorme y absorbente dar cima a la redacción del primer tomo de "Mi política fuera de España" y para atenderla bien he de sacrificar, entre otras cosas, la correspondencia no urgente. Por fortuna, estoy ya escribiendo, después de una fatigosa rebusca de datos dispersos, el último capítulo, que titulo "Armamentos y alimentos," y ello me permite dedicar algún tiempo de cada día al despacho de las cartas acumuladas.

Tanto a Consuelo como a mí no alegró muchísimo saber que tuvo usted la dicha de tener ahí a su hija y a su yerno durante dos semanas y más todavía la buena noticia de que la esposa de usted pasará en adelante temporadas más largas a su lado. Así la soledad en que vive tan frecuentemente le será más llevadera en la medida al ser de menor duración sus plazos. Les felicitamos a ambos por ello. Y en cuanto a la amargura, bien comprensible para nosotros, que ha de agobiarse por la desdicha de ver ahora a su hija más de tarde en tarde creemos que es el tributo que todos los padres pagamos por haber tenido la inmensa felicidad de engendrar otros seres que nos perpetúen sobre la tierra. Ellos han de separarse de nosotros para cumplir su fin, como nosotros nos separamos antes de nuestros padres ^{nosros} los mismos, y con igual destino los hijos de ellos los abandonarán en su día. Es el ciclo vital inevitable. Claro que en el caso de usted la dureza de nuestra postguerra ha intensificado el dolor de la separación, mientras que a Consuelo y a mí, por el contrario, esa desventura patriótica ha tenido la compensación de mantenernos más juntos a todos en la misma ciudad en que estamos pasando el atroz destierro. Pero el alivio de su mal - siempre me le ha definido usted mismo en la carta, y ese está en la magnífica contrapartida de ver a su hija casada y feliz.

En esta casa hemos pasado un susto magnífico, que por suerte ya se disipó. Consuelo venía sintiéndose desde hacía bastante tiempo muy desasosegada, con dolores persistentes en la nuca y una constante nerviosidad que la tenía triste y la impedía dormir, a pesar de cuyos síntomas anormales se resistía a que la llevase a la consulta de nuestro médico. Pero una mañana, en la calle y sola, comenzó a sentir de repente que veía dobles las imágenes y eso la alarmó mucho. Fuimos por fin a ver al doctor Villanueva, quien le hizo un examen minucioso y le sacó radiografía del pecho y electrocardiograma y ordenó análisis completo de sangre y orina; resultando de todo ello que los síntomas apreciados se debían exclusivamente a una muy intensa tensión arterial de 230, que yo ni siquiera había sospechado. Descubierta la causa y sometida la enferma a un tratamiento riguroso empezó a mejorar enseguida. A los dos días le había desaparecido la visión doble y pronto se le fueron yendo los otros síntomas; y aunque acaso el tratamiento específico haya de continuarse el resto de su vida, unido a ciertas restricciones alimenticias, lo importante y consolador es que ahora acusa 170 de mínima y 140 de máxima presión, lo que es normal y nos tranquilizó. Consuelo tiene en